

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PETROLEOS COMBUSTIBLES & CONSTRUCCIONES PETCOMCONS
CIA. LTDA.**

No. 029

En la ciudad de Quito, a los 28 de mayo de 2015, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio World Trade Center, torre "B" No. 406, Ave. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero; se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de socios de la compañía PETROLEOS COMBUSTIBLES Y CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA., encontrándose presentes los señores EDISON PAÚL SÁNCHEZ RUIZ, MARIO EDISON SANCHEZ PADRON Y PERLA MELINA SANCHEZ RUIZ; quienes forman el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión el Eco. Mario Sánchez Padrón y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Yáñez Machado.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver en lo referente al informe General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros sobre el ejercicio 2014.

De inmediato la Presidencia puso a consideración el orden del día elaborado por la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente la Presidencia dispuso tratar los puntos del orden del día: Conocer y resolver en lo referente al informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014; El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2014, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la compañía en primera horas de la mañana. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

Luego se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio, Flujo del efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y los Estados Financieros.

Una vez redactada el Acta, la presidencia reinstaló la sesión para dar la lectura y luego sometió a consideración de los socios, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación; concluyendo la Junta a las 12:00 horas del mismo día y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Act. 29.

Los socios autorizan al Presidente, Gerente y Secretario AD-HOC de la compañía para que suscriban el Acta, firmando a continuación los socios para la legalización de la Junta.



ECO. MARIO EDISON SANCHEZ PADRÓN
PRESIDENTE

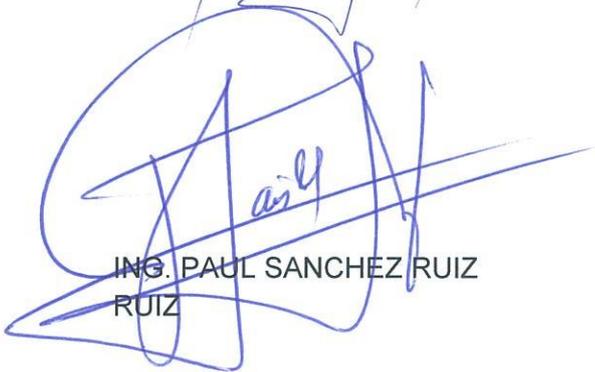


ING. EDISON PAÚL SANCHEZ RUIZ
GERENTE GENERAL

LOS SOCIOS ASISTENTES



ECO. MARIO EDISON SANCHEZ PADRÓN



ING. PAUL SANCHEZ RUIZ
RUIZ



SRTA. PERLA MELINA SANCHEZ